

MIÉRCOLES, 26 DE NOVIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 228

## 6.SUBVENCIONES Y AYUDAS

### AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

**CVE-2014-16561** *Anuncio de concesión de subvención en materia de fomento de empleo por importe superior a 3.000 euros.*

De conformidad con la Ordenanza General de Subvenciones del Ayuntamiento de Piélagos, se pone en conocimiento que la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 11 de noviembre de 2014, acordó otorgar subvención en materia de Fomento de Empleo, Programa II, Ayudas al Empleo Autónomo, a Dña. Raquel López Magaldi, por importe de 4.646,1 euros.

La interesada podrán examinar el expediente en la Sección de Intervención.

Piélagos, 11 de noviembre de 2014.

El alcalde,  
Enrique Torre Bolado.

2014/16561